

**Porque el Presidente no los atiende**

dente del Consejo Nacional de Educación Superior y Escuelas Politécnicas (Conesup), puntualizó que no reconocerán el cuerpo legal y que pedirán una demanda de inconstitucionalidad. Si el recurso no avanza, procederán a pedir modificaciones a la ley, agregó.

Los estudiantes anunciaron que se declararían en rebeldía porque el proyecto de ley les resta participación en las decisiones del Consejo.

Los trabajadores, por su parte, rechazan el documento porque consideran con la ley pasarán a formar parte de el servicio público, con lo que perderán algunos beneficios como la antigüedad, según reporte del sistema informativo Entérate Ecuador.

A las 10:00 los manifestantes se encontraban concentrados en el parque de El Arbolito, desde donde salieron unos hacia el palacio de Gobierno mientras que los empleados, agremiado en el Frente Unitario de Trabajadores, llegaron en una marcha pacífica a los exteriores de la Asamblea Nacional.

Bolívar Realpe, presi-

archive el proyecto de Código de Planificación y Finanzas que ingresó con el carácter de económico urgente.

La Asamblea redobló su seguridad para abordar el veto parcial al Proyecto de Ley Orgánica de Educación Superior. A más de los 130 miembros de la Escolta Legislativa, se pidió el refuerzo de 332 uniformados, que llegaron en camiones con trajes antimotines (escudos, mascarillas, bombas lacrimógenas), entre otros implementos, para resguardar la parte externa de la Asamblea.

**Manifestación en Cuenca**

Presididos por el rector de la Universidad de Azuay (UDA) y varios decanos de las facultades de la Universidad de Cuenca, un centenar de estudiantes universitarios salieron este martes a las calles azuayas para protestar contra el veto a la Ley de Educación Superior.

"Nunca será tarde para salir a reclamar por la dignidad de las personas e instituciones", dijo Arturo Quizhpe, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cuenca,

**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MARDEX MARISCOS DE EXPORTACIÓN S.A.**

Se comunica al público que la compañía **MARDEX MARISCOS DE EXPORTACIÓN S.A.**, aumentó su capital en US\$ 1'000.000.00., UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Primera Encargada del cantón Manta el 16 de julio del 2010. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución N°. SC. DIC. P. 2010 0617 de 28 de septiembre del 2010.

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía **MARDEX MARISCOS DE EXPORTACIÓN S.A.**, es de US\$ 4'200.000,00., CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 4'200.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 1,00, UN DÓLAR cada una.

*Portoviejo, 28 septiembre 2010*

**Ing. Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIJO**

**SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTACIÓN KOREANA  
MAQUINARIAS IMKORMASA S.A.**

La compañía **IMPORTACIÓN KOREANA MAQUINARIAS IMKORMASA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón MANTA, el 20 septiembre /2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.10 000614

1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABÍ.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 2.000 Valor US\$1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO) A LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MOTORES MARINOS, GENERADORES ESTACIONARIOS, REPUESTOS PARA LOS MOTORES IMPORTADOS DE DIVERSAS MARCAS...

*Portoviejo, 28 septiembre 2010*

**Ing. Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIJO**